

para cubrir tres plazas de trabajadores familiares (Asistentes domiciliarios).

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». A la misma se acompañará el resguardo justificativo de haber ingresado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Inca, 4 de febrero de 1992.—El Alcalde, Jaume Armengol i Coll.

4458 RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de fecha 3 de febrero de 1992, se publican las bases que han de regir para el concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local de la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán insertos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Villajoyosa, 4 de febrero de 1992.—El Alcalde.

4459 RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Geriatra.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1992, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Médico Geriatra, cuyas características son las siguientes:

Grupo de clasificación: «A».

Titulación exigida: Licenciado en Medicina.

Requisitos específicos: Tener la especialidad en Geriatría o, en su defecto, el diploma expedido por la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de enero de 1992.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 6 de febrero de 1992.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

4460 RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía local (lista provisional de admitidos).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 5 de febrero de 1992, y en el tablón de anuncios de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de promoción interna convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de la Policía local.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 6 de febrero de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

4461 RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardas-Porteros de instalaciones (lista provisional de admitidos).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 5 de febrero de 1992, y en el tablón de edictos de esta Corporación figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardas-Porteros de instalaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 6 de febrero de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

4462 RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, del Consell Metropolità de L'Horta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza y una de Subalterno.

Se convoca proceso selectivo para cubrir dos vacantes en la plantilla orgánica de esta Corporación, grupo E, Personal Laboral, denominadas «Ordenanza» y «Subalterno», incluidas en la oferta de empleo público aprobada por el Pleno de esta Corporación en sesión de 29 de noviembre de 1991.

Las bases íntegras de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 9, de fecha 11 de enero de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.700, de fecha 10 de enero de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos actos administrativos que se deriven de esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 6 de febrero de 1992.—El Presidente, Antonio Cubillos Royo.

4463 RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía local.

El Ayuntamiento de Adra (Almería) convoca oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Cabo de la Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de titulación D, reservadas a promoción interna. Las bases de las pruebas selectivas se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 7 de enero de 1992; en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 25, de 6 de febrero de 1992, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 10 de febrero de 1992.—El Alcalde.

4464 RESOLUCION de 10 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía local.

Siete plazas de Policía (Guardia) de la Policía Local (a incrementar con las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de las pruebas selectivas, así como las que resulten de la promoción interna para Cabos) de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de titulación D, reservadas a nuevo ingreso.

Adra, 10 de febrero de 1992.—El Alcalde.